MEDEL S.A.
PEDREGAL 680 Y PASAJE A

Quito, mayo 5 del 2013

Señor
Francisco Piloso Basurto
GERENTE GENERAL DE MEDEL S.A.
Quito

De mi consideración:

Daniel Walker, en representación del FIDECOMISO MERCANTIL DE TENENCIA LEIDASA 1, me dirijo a usted a fin de comunicar que se ha realizado la sesión de acciones del FIDECOMISO de acuerdo a siguiente detalle:

CEDENTE

FIDECOMISO DE TENENCIA LEIDASA 1	ECUAT	RUC. 1792353203001	799 ACCIONES

CESIONARIO

BIANKA CRISTINA WALKER MOSQUERA	ECUAT	C.C. 1711917920	399 ACCIONES
ELENA DEL ROCIO CHIRIBOGA ATI	ECUAT	C.C. 1710997527	400 ACCIONES

Agradeceré a usted tomar nota del particular, para lo cual anexo copia de la Acta Universal de Accionistas celebrada el 5 de mayo del 2013 y copia de las cédulas de ciudadanía del cedente y cesionario.

Daniel Walker
DELEGADO DEL FIDECOMISO ANTE
LA JUNTA GENERAL DE MEDEL S.A.
CEDENTE

Bianka Walker M.
C.C. 1711917920
CESIONARIO

Elena Chiriboga
C.C. 1710997527
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDEL S.A.

En la ciudad de Quito el 5 de mayo del dos mil trece, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Pedregal y Pasaje A se constituyen en Junta General Extraordinaria los accionistas Segundo Logacho y Daniel Walker en Representación del Fidecomiso Mercantil de Tenencia Leidasa 1, a fin de tratar como único punto del orden del día la CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

En ausencia del Presidente de la Compañía por cuestiones personales, preside la reunión el Sr. Francisco Piloso en calidad de Gerente General y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Segundo Logacho, tal como lo prescribe en los estatutos sociales. Constituidos en Junta General Universal Extraordinaria, Toma la palabra señor Walker quien manifiesta que por resolución de la Junta del Fidecomiso se procede a realizar la cesión de acciones a favor de: Bianka Walker Mosquera con 399 acciones y a Sra. Elena Chiriboga ceder 400 acciones; luego de varias intervenciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar la cesión de acciones quedando el cuadro accionario, según reunión de la Junta del 5 de mayo de la siguiente manera:

ELENA CHIRIBOGA	400 ACCIONES
BIANKA WALKER	399 ACCIONES
SEGUNDO LOGACHO	1 ACCION

Acto seguido se faculta al Gerente realizar los trámites para registrarla legalmente.- Sin mas puntos pendientes se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la Acta. Se reinstala la sesión siendo las 16h10, se da lectura y se la aprueba en su totalidad. Se declara concluida la Junta, siendo las 16h43

Daniel Walker
REPRESENTANTE DEL FIDECOMISO MERCANTIL DE TENENCIA LEIDASA 1

Segundo Logacho
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC

Francisco Piloso
PRESIDENTE DE LA JUNTA

1711917920

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171191792-0

APELLIDOS Y NOMBRES
WALKER MOSQUERA
BIANKA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1989-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WALKER BLACHER DANIEL BORIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSQUERA PEÑAHERRERA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-13

E333312222

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

028

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

028 - 0199 1711917920
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

WALKER MOSQUERA BIANKA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LA CONCEPCION
PARROQUIA

3
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

MEDEL S.A.
PEDREGAL 680 Y PASAJE A

Quito, mayo 5 del 2013

Señor
Francisco Piloso Basurto
GERENTE GENERAL DE MEDEL S.A.
Quito

De mi consideración:

Daniel Walker, en representación del FIDECOMISO MERCANTIL DE TENENCIA LEIDASA 1, me dirijo a usted a fin de comunicar que se ha realizado la sesión de acciones del FIDECOMISO de acuerdo a siguiente detalle:

CEDENTE

FIDECOMISO DE TENENCIA LEIDASA 1	ECUAT	RUC. 1792353203001	799 ACCIONES

CESIONARIO

BIANKA CRISTINA WALKER MOSQUERA	ECUAT	C.C. 1711917920	399 ACCIONES
ELENA DEL ROCIO CHIRIBOGA ATI	ECUAT	C.C. 1710997527	400 ACCIONES

Agradeceré a usted tomar nota del particular, para lo cual anexo copia de la Acta Universal de Accionistas celebrada el 5 de mayo del 2013 y copia de las cédulas de ciudadanía del cedente y cesionario.

Daniel Walker
DELEGADO DEL FIDECOMISO ANTE
LA JUNTA GENERAL DE MEDEL S.A.
CEDENTE

Bianka Walker M.
C.C. 1711917920
CESIONARIO

Elena Chiriboga
C.C. 1710997527
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDEL S.A.

En la ciudad de Quito el 5 de mayo del dos mil trece, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Pedregal y Pasaje A se constituyen en Junta General Extraordinaria los accionistas Segundo Logacho y Daniel Walker en Representación del Fidecomiso Mercantil de Tenencia Leidasa 1, a fin de tratar como único punto del orden del día la CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

En ausencia del Presidente de la Compañía por cuestiones personales, preside la reunión el Sr. Francisco Piloso en calidad de Gerente General y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Segundo Logacho, tal como lo prescribe en los estatutos sociales. Constituidos en Junta General Universal Extraordinaria, Toma la palabra señor Walker quien manifiesta que por resolución de la Junta del Fidecomiso se procede a realizar la cesión de acciones a favor de: Bianka Walker Mosquera con 399 acciones y a Sra. Elena Chiriboga ceder 400 acciones; luego de varias intervenciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar la cesión de acciones quedando el cuadro accionario, según reunión de la Junta del 5 de mayo de la siguiente manera:

ELENA CHIRIBOGA	400 ACCIONES
BIANKA WALKER	399 ACCIONES
SEGUNDO LOGACHO	1 ACCION

Acto seguido se faculta al Gerente realizar los trámites para registrarla legalmente.- Sin mas puntos pendientes se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la Acta. Se reinstala la sesión siendo las 16h10, se da lectura y se la aprueba en su totalidad. Se declara concluida la Junta, siendo las 16h43

Daniel Walker
REPRESENTANTE DEL FIDECOMISO MERCANTIL DE TENENCIA LEIDASA 1

Segundo Logacho
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC

Francisco Piloso
PRESIDENTE DE LA JUNTA

1711917920

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171099752-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIRIBOGA ATI
ELENA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIRIBOGA ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ATI MARIA HORTENSIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-10
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0088
NÚMERO DE CERTIFICADO
1710997527
CÉDULA
CHIRIBOGA ATI ELENA DEL ROCIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA
2
5
ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA